



UN HOMENAJE

La Casa de Aragón a sus representantes en el Parlamento

El 16 del actual, en un céntrico hotel, se celebró el banquete ofrecido por la Casa de Aragón a los diputados por Aragón y los aragoneses miembros de las Cortes Constituyentes.

En la mesa presidencial ocuparon asiento el presidente del Consejo de ministros señor Alcalá Zamora; el titular de Fomento, señor Albornoz; el presidente de la Casa de Aragón, don Justino Bernad; el director general de Obras públicas, don Antonio Royo Villanova, don Santiago Gualla, don Honorato de Castro, don Gil Gil y Gil, don Manuel Marraco, doctores Algar y Benito Landa, don Manuel Albar, don Pío Díaz, don Angel Guallar, don Rafael Pulez, don Venancio Sarriá, don José Vallés, don Basilio Paraiso, don José García Mercadal, don Antonio Guallar, don Manuel Lorente, don Manuel Tejero, y los señores Algora Borraro, Feced, Irazo, Vilatela.

Al acto asistieron más de cuatrocientos comensales, entre los que figuraban bellas damas.

Antes de comenzar la comida una rondalla aragonesa ejecutó la jota y cantó diversas canciones. Después la orquesta interpretó el Himno de Riego, que oyeron los comensales puestos en pie.

Al final, el doctor don Tomás Benito Landa, leyó varias de las numerosas adhesiones recibidas. Seguidamente el presidente de la Casa de Aragón, don Justino Bernad, ofreció la comida. Se dirige a los diputados aragoneses, presidente del Consejo y ministros de Estado y Fomento, y les dice que si Aragón está orgulloso de que le representen, también ellos deben estarlo por representar a esa región.

En nombre de los diputados aragoneses habló don Manuel Marraco, quien, después de agradecer el homenaje, dedicó un canto al carácter recio de la raza aragonesa, y afirma que Aragón, con sus virtudes tradicionales, será la vértebra de la futura España. Termina diciendo que en las Cortes, ahora y en lo sucesivo, defenderá los intereses de la tierra aragonesa hasta el último límite. «Con el Poder —añade—, si fuera preciso, también contra el Poder.»

Se levanta después el ministro de Fomento. Asegura

que es para él un gran honor representar por segunda vez a Aragón en el Parlamento. Señala que todas las conquistas de la civilización han florecido en las márgenes de los grandes ríos, y dice que en España, en vez de ser fecundos los ríos para la tierra, la despueblan y la arruinan por no ser aprovechadas sus corrientes.

«Mientras no se transformen los ríos —dice— no habrá civilización. Y si este es mi criterio, comprendéis cuál es mi posición como ministro de Fomento. Si alguna vez oís decir que voy contra los intereses de Zaragoza, podéis decir que no es verdad».

Al levantarse para hablar el señor Alcalá Zamora es recibido con grandes aplausos y vivas al presidente de la República. Empieza el señor Alcalá Zamora recordando los tiempos de su juventud, cuando al doctorarse en la Universidad, en la clase de Azcárate, pronunció un discurso sobre la maravilla del Derecho político de la constitución aragonesa. En brillantes párrafos habla de la significación de las diversas regiones, y dice que Aragón es la trabazón, Castilla es el solar y Andalucía el remate.

Habla después de los dos grandes ríos peninsulares, el Ebro y el Guadalquivir. «El primero nos enseñó el camino de Oriente, y el segundo el de América. Tendremos que defender en las Cortes los intereses sagrados de la región y los fundamentales de la Patria.»

Al terminar de hablar el presidente, que durante su discurso escuchó grandes ovaciones, es aplaudido entusiásticamente por los concurrentes.

Se habla del peligro del comunismo. No nos asusta. Pero cuando oímos decir que Alfonso y los suyos trabajan para conseguir su vuelta a España, acuden a nuestra mente los sucesos negativos, los ciclones sociales, la pérdida de las colonias, los desastres africanos, la ruina de nuestra hacienda, y temblamos de espanto por la suerte de esta España joven que hace poco consiguió sacudirse vitilmente el vilipendio botánico.

UNA CUARTILLA

En defensa de unos funcionarios

Hasta mí, modesto obrero de la pluma, llega el eco de unos cuantos funcionarios municipales que viven momentos de ansiedad ante la poca halagüeña perspectiva de un precario presente y la no menos de un mezquino porvenir.

Son modestos, pero más modestas son todavía sus aspiraciones.

Piden un poco de justicia y equidad, cosas ambas que en un régimen republicano-democrático no debiera llegarse al extremo de pedir.

Pero no es así, desgraciadamente, y hay que insinuar, con la lógica aspiración de que no caiga esta insinuación en saco roto y se tome en cuenta.

Y ahora esbozamos, aunque sucintamente, el tema motivo de esta cuartilla.

El Ayuntamiento de Teruel remunera a sus empleados muy mezquinamente, tan mezquinamente que con toda seguridad es el que bate el record.

Dato que ratifica nuestro aserto es el siguiente: ¡Paga a sus empleados en 1931 los mismos sueldos que disfrutaban antes de la guerra Europea!...

Un oficial primero, con 23 años de servicio percibe 3.000 pesetas! Y de ahí no pasa.

Pues, bien, estos funcionarios piden —vergüenza da emplear este vocablo— unas mejoras que en total ascienden a unas 5.000 pesetas.

Ya ven ustedes con qué insignificancia satisfarían las ansias y pretensiones de un puñado de hombres.

Ahora me informan de que el Ayuntamiento o la Comisión respectiva está estudiando el reglamento y escalafón de estos empleados, y ¡cosa paradójica!, tratan de crear cuatro plazas de auxiliares dotadas con el sueldo anual de 2.250 pesetas.

¡Eramos pocos y la abuela sufrió un deslizo!...

No quieren emplear 5.000 pesetas en mejorar a los funcionarios actuales —que son más que suficientes para despachar todos los servicios de la Casa— y pretenden gastar 9.000 creando cuatro plazas innecesarias.

¿Para fomentar el parasitismo o el favoritismo?

Si es para esto no hay de-

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Irazo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cervero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

recho y, si no es para ello, es sencillamente inconcebible, ya que como me aseguran no hace falta personal; lo que es necesario es, repitámoslo, que al actual se le remunere conforme es debido para poderle exigir rinda el trabajo necesario.

Con toda sinceridad y respeto me permito trasladar al Ayuntamiento las justísimas aspiraciones de tan modestos funcionarios en la seguridad de que se dará perfecta cuenta de la equidad que encierra esta petición, que creo la encontrarán digna de tomarse en cuenta.

Un Ayuntamiento republicano no debe dejar que la Justicia y la equidad se oxiden, por falta de uso, en cualquier rincón; eso sería proseguir con los procedimientos que caracterizaron a un régimen de oprobiosa memoria.

J. VALENCIA ROYO.

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

TELEGRAMA DEL MINISTRO

El presidente de la Diputación recibió ayer mañana el siguiente telegrama en contestación al que días pasados le fué enviado por las fuerzas vivas de nuestra ciudad, en solicitud de que no se paralizasen las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz:

«Teruel-Madrid. Ministro Fomento a presidente Diputación. Estúdiase fórmula para continuar con intensificación obras nuevos ferrocarriles Saludos.»

Mozo de tren herido

Al caerse de un vagón en marcha

En el kilómetro 161 del ferrocarril Central de Aragón, próximo a la estación de Puebla de Valverde, el mozo de tren Manuel Pradillas, con residencia en Valencia, tuvo la desgracia de caerse de un vagón, produciéndose diversas heridas.

Asistido en la Puebla, el herido fué trasladado a Valencia.

GLOSAS REPUBLICANAS

El y el Pueblo

El lo llenaba todo en la presencia y en la ausencia. Desde niños se estaba acostumbrado a ver su efigie, que nos perseguía por todas partes y había llegado a ser una obsesión. La veíamos presidiendo las escuelas, los tribunales, los despachos de los ministerios; nos salía al paso en las calles presidiendo también las vitrinas de los fotógrafos; llegaba hasta nuestro retiro en los sobres de las cartas que recibíamos, y antes de cerrar el mensaje a un amigo o a una amada ausentes, teníamos que enfrentarnos con su cara impasible y rígida. Era imposible eludir el encuentro: gozaba del mayor reclamo, acaparaba toda la propaganda. Si para distraer el hastío hojeábamos una revista, allí estaba él, surgiendo con su silueta de pesadilla inesperada de entre figuras humanas de belleza y de arte. El lo llenaba todo. Compartía la ubicuidad con el Padre eterno, y casi lo había suplantado gracias a su materialidad física. Estaba en todas partes, y donde no estaba él estaba su corona, que nos miraba como un ojo. O esas dos letras S. M., que eran su anagrama, su cifra inefable, como el Jhob de Jeovah o el JHS del dios jesuítico.

Lo llenaba todo. Era imposible ignorarlo. Conocíamos todo el portafolio de sus actitudes, de sus gestos, vanamente mayestáticos; de sus sonrisas, falsamente benévolas. Nada se hacía sin él. Colocaba las primeras piedras de todos los edificios, plantaba los «sandwichs» de todos los «lunchs», su nombre pasaba antes que nadie por en medio de las calles nuevas. El lo consagraba todo, a todo le imprimía el sello de su aguda nariz y de su ancha quijada. Marcaba con ellas la moneda como una hostia, y hacía comulgar así a todo un pueblo con su efigie. De este modo había llegado a imprimir sus facciones al rostro de la patria, suplantándola también, y a engullirse las mil caras del pueblo que la suya no dejaba ver. El era la única realidad visible, la única cara visible: el ídolo.

Y, sin embargo, a él mismo rara vez lo veíamos. Cuando salía de su palacio cruzaba las calles como un meteoro, precedido y seguido de servidores, que escamoteaban su visión y lo suplantaban ante el peligro posible.

ZOTAL
EL MEJOR DESINFECTANTE
Representante en Teruel y su provincia
MANUEL VICENTE LOPEZ
Joaquín Costa, 33, 2º.—Teléfono 62 A.—TERUEL

Cuando queríamos verlo, ya él había pasado; y sólo se ofrecían a nuestros ojos innobles figuras de esbirros, sables, lanzas, botas de montar, símbolos odiosos y feos. El mismo era inasequible, inaferrable. Se desvanecía como una bruma. Era inexistente. Parecía que lo habíamos forjado con la imaginación. Y, sin embargo, existía con una realidad abrumadora, aunque desarticulada en unos cuantos objetos, al parecer inofensivos — la corona, el cetro, el anagrama misterioso e imponente S. M., y a cada instante el rompecabezas se reconstituía en la realidad aterradora. Las criaturas sufrían por esos símbolos, se asfixiaban bajo esa corona, se encorvaban de dolor bajo el cauterio de ese anagrama. Esos emblemas llegaban a suplantarlo a él, que suplantaba a todos, y unas botas de montar—sólo unas botas—bastaban a caracterizarlo. Esas botas brutales pesaban sobre las almas y los cuerpos, sobre las rosas y los libros. Todo era para ellas una calle.

El lo llenaba todo. Era inmenso y ubicuo. Y parecía también eterno. Las gentes llegaban a creer que él era la vida, que cada mañana el sol salía de sus ojos... ¿Qué pasaría si alguna vez faltase? ¿Con qué sustituirlo? ¿Con otro él que le fuese semejante, ya que acuñaba también su efigie en hijos! Pero y si también sus hijos faltasen, ¡qué cataclismo entonces, qué horrible sociedad! El hombre único se llevaría consigo la patria, el sol, todo. Y un día ocurrió la catástrofe. El hombre ubicuo, que se había grabado su imagen en todos los ojos y cuya figura surgía hasta del fondo de los bidets, se fué entre las sombras de un crepúsculo, y la catástrofe temida no ocurrió. No sucedió nada. No se notó su ausencia, porque, en realidad, no había estado presente nunca. No había existido sino como la realización de un rompecabezas. Una corona, un cetro, un anagrama—S. M.— y unas grandes botas de montar. Sus servidores podían recoger todo eso y adorarlo mismo. El ganaba así con la lejanía. Pero el Pueblo, la gente, sintió que de pronto se habían libertado de un incubo,

que el aire se había hecho más ligero y la ciudad más grande. Y aquella noche, para celebrar el prodigio, se echó a las calles todo el mundo: hombres, mujeres, niños. Y entonces la ausencia del que nunca estuvo presente se pobló de una presencia innumerable. Se desdoblaron las mil caras, y en la alegría de verse juntas rieron. Al fin, el hombre obstruyente se había ido y podía verse al Pueblo. Y esto fué todo.

R. CANSINOS ASSENS.
(De «La Libertad»)

Caco veranea por los pueblos

Y se distrae llevándose una bicicleta, quinientas «caudias» y marchándose sin pagar

Caminreal. — El vecino Amado Moya Torrijo, de profesión barbero, montando una bicicleta se dirigió a prestar sus servicios a su vecino Juan Miguel que habita en las proximidades de la estación.

El confiado «figaro» dejó la «bici» en la puerta y esta imprudencia le obligó regresar a pie, ya que el «cuerdo» «aparato de tortura» había desaparecido, sin dejar la menor huella.

Se practican gestiones para la detención del autor del hurto.

Castejón de Tornos.—A Melchor Horna Bueno y Cirilo Horna Biaseo, ambos labradores, les fué sustraída la acariciadora y siempre deseada cantidad de 500 pesetas.

Pero esta vez está el caco personificado en Miguel Pardo Calvo, de 65 años, que ha sido más desgraciado y ha caído en las redes del juzgado municipal.

Calamocha.—De una asa de huéspedes que posee el vecino Domingo León Sáez «ahuecaron el ala» sin tener ni tan siquiera la delicadeza de despedirse los pupilos— ¡¡¡nudos pupilos!!!— Manuel Sánchez González, de Lugo y Antonio Rodríguez, de Caravaca (Murcia), ambos jornaleros.

El primero dejó como recuerdo una factura por importe de 60 pesetas y el segundo otra de 28 25.

Pero esta vez tampoco han sido muy afortunados los médicos «atafadores», puesto que a su llegada a la capital la pareja de escolta de la Guardia civil les «caló» y los ha puesto a disposición del Juzgado de Teruel.

MATADERO PUBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy.

Table with columns: Cerdos, Terneros, Vacas, Ovejas, Caballos, Toros, and Tablajeros. Lists names and quantities of animals sacrificed.

DEPORTES Notas de Sociedad

La clasificación en los campeonatos del mundo a patada doble, jugados en Vichy, ha sido: Moons, belga, siete victorias...

VIAJEROS Han llegado: De Madrid el abogado consejero de Estado don Fausto Vicente.

De Barcelona el concejal don José María Sánchez y señora. De Valencia los farmacéuticos don Nicasio Domínguez y don Mariano Giménez.

De Coruña se ha trasladado a Salou (Tarragona) el que fue profesor de esta Normal don Domingo Abern, con su familia.

De Alcañiz, nuestro buen amigo don José M.ª Morera. De Cebrillas, don José L.º Zano.

Para Oriñuela el ayudante de Montes don Gabriel Vargas y señora. Para Calamocha, después de pasar ayer unas horas en la capital, el apoderado de aquien su cursal del Banco Hispano don Vicente Caro.

Para Griegos, nuestro estimado amigo don Luis María Abril acompañado de su familia.

Se encuentra mejorado de la operación que le fué practicada en la clínica del doctor Teresa, nuestro vecino don Tomás Izquierdo.

CELEBRAMOS SIGA LA MEJORA. El nuevo gobernador militar de la plaza y provincia de Teruel, don Pablo María Alonso, al tomar posesión de la Comandancia Militar, ha tenido la atención de saludarnos y ofrecernos incondicionalmente para todo cuanto redunde en beneficio del bien público.

AGRADECIMOS AL SEÑOR MARTÍN ALONSO LA ATENCIÓN Y AL PROPIO TIEMPO QUE CORRESPONDEMOS A SU SALUDO LE DESEMOS UNA GRATA ESTANCIA EN NUESTRA CIUDAD.

HEMOS TENIDO EL GUSTO DE SALUDAR AL CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE PALEONTOLOGÍA DE PALMA DE MAIORCA, DON EDUARDO GÓMEZ.

PETICIÓN DE MANO Por nuestro compañero en la Prensa don Alonso Bosa, y para su hermano don Teodoro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Cipri Izquierdo.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor. La boda se celebrará en la primera quincena de septiembre.

PUR anticipado damos la enhorabuena a los interesados y a sus respectivas familias.

Comisaría de Vigilancia Por insultar al sereno Pedro Rodella y al cabo de vigilantes de arbitrios Emilio Barriel, ha sido denunciado al Juzgado municipal el vecino de esta capital Pedro Remón Hernández.

RAMOSA. ZOQUETILLO. Teléfono de REPUBLICA 130

ORIENTACIONES Alrededor del anteproyecto de la Constitución Española

Habiéndose prescindido del anteproyecto de Constitución presentado al Gobierno por la comisión que fuera encargada de laborar, vuelve a aparecer en la esfera escrutada de la actualidad política la nueva comisión de la redacción de dicha ley fundamental.

Subrayemos—aportemos nuestra humilde voz al concierto de los sinceros, cuanto claros repetidores del clamor popular—los motivos que parece influyeron en nuestros gobernantes para dejar tomar en consideración el abúlico anteproyecto de ley, motivos que la comisión redactora ha de tener muy en cuenta para feliz eficiencia de su importantísima labor.

Y conste que el Gobierno, en esta ocasión, estuvo enteramente de acuerdo con el sentir del país, atento a la marcha de los asuntos políticos nacionales. Sólo una Constitución sintética, diáfana y democrática, podía colmar las ansias de la opinión pública, por ser así, y no de otra forma, remediadora de las necesidades españolas.

Por resultar difuso en su enuncia, nada terminante y poco claro en los enunciados y levemente democrático en su orientación, el Gobierno no lo aceptó.

Y no podía aceptarlo, en modo alguno, cuando no lo informaban las opiniones más aprovechables de muchos comisionados firmantes de votos particulares sobre el repetido anteproyecto, lo que revela una discordancia insalvable entre los depositarios de la confianza de la República y su Gobierno para estructurar la verdadera Constitución que España precisa.

Disconformidad que se agiganta al ser puesto en contacto con la opinión del espíritu legista del anteproyecto Constitucional. No basta plasmar en un instrumento legal las ambiciones teóricas que orientadamente fué recamado el mencionado anteproyecto de Constitución; ni haber sido libada con dominio de la abja jurídica el alma de las más ricas leyes estatales del Mundo. Encontramos elogiado que no fuesen despreciadas las de Francia, Suiza y Alemania y suponemos que habrá consultado, igualmente, el admirable joyel constitucional, que atesora aquella República esplenorosa, hija hechicera de España, Uruguay.

Lo que es, que hay que satisfacer en dicho anteproyecto las ansias de Libertad y de Justicia, ansias hambrientas de Democracia del pueblo español. Sin que oculte en ninguna penumbra caminos extraviados que puedan alejar a España de la meta democrática, sino, por el contrario, que constituya una vía única por donde pueda caminar segura y rectamente, o, mejor dicho, por donde transiten Galicia, Valencia, Aragón, Cataluña, Vasconia, Castilla... siempre de acuerdo, pero con sus personalidades legítimas y completas.

Debe ofrecer el anteproyecto que ahora se elabora puntos concretos, firmes e inequívocos de discusión constructora y eficaz. Item más: la vida de España tiene su latido con un ritmo propio, inconfundible. Exige desembarazada de estorbos millenarios, de nula influencia en otros

países fundamentando desenvolvimientos, en otros pueblos con orígenes ya remotos. Buscando reivindicaciones de todo orden revolviéndose el pueblo hispano contra el tirano régimen monárquico, pisoteándolo, para llegar a sus Cortes Constituyentes, y ya con ellas les pide su ley, la ley del pueblo.

Y para contentarlo no deberán prescindir los señores de la comisión encargada de recapacitar sobre lo que hace falta en España dentro de la Justicia, la Hacienda, la Instrucción pública, la Agricultura, el Trabajo, la Familia, la Libertad etc, iluminando aquellos puntos, precisamente, que levantaron un pueblo en revolución decisiva, arrolladora y única en la Historia.

Que lleguen al recinto en donde tome cuerpo el anteproyecto del Código político español las aspiraciones de la calle y también sus greguerías, en las que suelen relucir ideas sublimes, como granos de oro entre las arenas impedidas y bañadas por las corrientes de las aguas encaminadas a la inmensidad del mar que nos representa la grandiosidad del Bien y la Perfección a donde corren los anhelos de la Humanidad.

JUAN ANTONIO AMBROS.

En la estación del C. A. Son «interrumpidos» en su viaje de incógnito dos pequeños aventureros

Ayer fueron detenidos en esta estación, en el momento que se disponían a proseguir el viaje a Valencia, los jóvenes Angel Marcaya Ibáñez y Pascual Zorrilla Cimorra, de 15 años, los cuales se las habían «pirado» del domicilio de sus padres, residentes en Zaragoza.

Los pequeños viajeros que, como se ve, viajaban de riguroso incógnito han sido reintegrados a sus respectivos hogares.

Por cuestiones de riego Disputan tres labradores, resultando gravemente herido uno de ellos

Por cuestiones del riego de sus fincas respectivas disputaron en el lugar conocido por «balsa del toro» del término municipal de Nuevos, los vecinos León Lahoz Sánchez y los hermanos Santiago y León Sancho Burriel.

De las palabras pasaron a los hechos y el León Sancho con el legón que llevaba asestó al Lechuz un golpe produciéndole una herida de seis centímetros de longitud por cuatro de profundidad; éste cayó al suelo sin conocimiento y el hermano del agresor, por lo visto, no conforme con la herida, le pateó y abofetó, dándole después a la faga.

Los agresores han sido detenidos.

Establecimientos de turno Mañana, domingo, estarán abiertos al público los siguientes: Panaderías de Santiago Galindo y viuda de Carlos Sánchez. Farmacias de Gómez Cordobés y señorita Salvador. Expendedurías de tabacos de las calles Joaquín Costa, Ramón Barzará de estorbos millenarios, de nula influencia en otros

vado hasta Rusia, la valiente defensa de la era nueva.

La visión de Rolland, clara y ponderada, señala al proletariado, las faltas del Soviet, pero su ansia de reformas acaricia en él, el ensayo más reciente de una humanidad equitativa y misericordiosa. Si Francia, si Europa ya a la guerra cuerpo a cuerpo o encubiertamente, si hace la llamada a sus hijos para esta cruzada, exclama: «Yo no seré ese soldado». Escuchad lo que dice un hombre amigo de los pueblos irreductibles: «Ayudemos a emancipar al Oriente, él traerá a la más grande civilización de progreso del espíritu humano investigador, el oro de sus riquezas espirituales y filosóficas, su civilización milenaria resucitará, engrosando nuestro caudal de sabiduría; fundamos en el crisol del amor a Oriente y Occidente.

Su dulce corazón trata de evitar el choque de nuevas luchas y exclama con voz emocionada y redentora dirigiéndose a la obra de Lenin, a la de Gandhi, a la de todos los forjadores: «Hermanos, contad conmigo Yo no soy sino un hombre solo entre millones, pero este hombre ha sido toda su vida una voz libre de Occidente, la voz de Juan Cristóbal y Colás Bregnon; un libre trabajador entre los trabajadores libres del mundo que quieren abrir una nueva ruta a la Unión del Trabajo Universal. Soy una conciencia libre de prejuicios de casta, credo, raza y color...»

Palabras santas y bellas. Recojedlas, intelectuales de mi país, recojedlas. Son las últimas flores frescas y llenas de rocío que la Europa deshaja sobre el pantano de sus glorias democráticas. Guardadlas, escritores y artistas, que no se manchen de sangre.

Vosotros tenéis el privilegio y la responsabilidad de crear al sentimiento de una época. No viváis en el pasado. Vivid en el ahora para poder labrar una manana espléndido coronado de eternidad. Recordad con Rolland: «Ma patrie est Demain.»

Marchad, poetas, por las rutas del sol cantando para despertar a la Bella del Bosque. Durmiente... Cantad fuertes, que se desperdice el viento contiente. Gritadle: Renévese, Europa; amplía tu conciencia, marcha al compás de los tiempos... o muere...

Sobre el tablado trágico del mundo, un escritor ha recitado su más puro monólogo. Un héroe ha ofrecido sobre el ara sangrante de su «tra monstruosa organización opresora y utilitaria, su buen nombre de patriota y su prestigio de novelista preferido.

Saludemos con respeto al genuino representante de la Francia eternamente libre y romántica, de nuestra Francia amada, matriz de los Derechos del Hombre.

Unamos nuestro esfuerzo al de los paladines que levantan sobre el mezquino concepto de una nacionalidad, el glorioso estandarte de ciudadanos del mundo.

MARIA FERNANDEZ LLORCA

Higiene y Sanidad

El cumplimiento del artículo 17 del vigente Reglamento de epizootias, se declara oficialmente extinguida la Sarna caprina en el término municipal de Puebla de Valverde, cuya existencia fué declarada oficialmente con fecha 18 de marzo de 1931.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal durante las 48 horas. Nacimientos. — Manuel Buenaventura Espeleta Soriano, h. jo de Jesús y Modesta.

Angel Pio Sánchez Fabre, de Camilo y María.

Difunciones. — Amparo Ibáñez Rivero, de 34 años, a consecuencia de tuberculosis pulmonar. — San Esteban, 3.

Agustín Pascual Sebastián, de 14 días, a consecuencia de endocarditis orgánica. — San Julián, 23.

Miguel Martín Gracia, de 50 años, a consecuencia de tumor cerebral. — Laureado García, 13.

Bolsa de Madrid CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Bonos Oro de Tesorería, Ferrovial, etc. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: Caja de Emisiones, Banco Hipotecario, Crédito Local, Inteples, etc. Lists more financial instruments and their values.

Table with columns: Banco Hispano Americano, de España, Hipotecario, Español del Río de la Plata, Chade, Azucareras ordinarias, Petroleros, Telefónicas preferentes, Explosivos, Nortés, Madrid Zaragoza y Alicante, etc. Lists various actions and their values.

Table with columns: Trasatlántica, Chade, Telefónicas, Azucareras, Saltos del Alberche, Central de Aragón, Nortés, Madrid, Zaragoza y Alicante, etc. Lists various obligations and their values.

Table with columns: Francos, Belgas, Suizos, Liras, Libras, Dollars, Reichsmark, etc. Lists various currencies and their values.

PROSAS DEL MOMENTO El yo acuso de Romain Rolland

«Europa, titiláte o mueres...» Bajo este título apareció en el número de febrero de «La Nouvelle Revue Mondiale», un mensaje del gran novelista francés cuyo nombre enciende estas líneas. Ahora se ha publicado el texto íntegro de ese interesante documento bajo los auspicios de «La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad» (sección francesa), en cuya Secretaría general, 28 Rue Gustave de Saint Paul, París, XVI, puede adquirirse.

Esta reciente revisión ha puesto de actualidad a Romain Rolland y su manifiesto que suena como un clarín de combate en los oídos de la burguesía.

Este París «d'Europe élargítoí, cu meurs», es nuestro París de siempre, es la Francia ingeniosa, libre y sentimental, corazón latido y cerebro de Europa. Esta sí es la auténtica Gália, no la otra de los bonobos a tanto la línea y las ovaciones de emoción folclórica.

El vino que Rolland—escencia en su copa de Francia—es un rubi sangrante que brilla en sus manos con el temblor luminoso de todas sus facetas para atraer la mirada de los hombres de buena voluntad.

No faltarán los calumniadores que acusan a Rolland de estar vendido al oro de Moscú; pero Rolland no se vende, es muy caro el precio del pensamiento de este yogui occidental. Algunos de sus libros son la mejor aseveración de mi aserto; por ellos ha contraído con el público responsabilidades morales nacidas de su alcance de realización lejana. Siempre se esparó de él una rectificación que no ha llegado sino en forma de reto a una sociedad patriótica y ventajista y una invitación a los intelectuales, que según su punto

de vista, forman, o deberían formar, el Estado Mayor del pensamiento democrático de Occidente en visperas de los grandes combates. Toda su llamada es un latigazo enérgico y lleno de noble virilidad. Sin ambages señala las lacras de su tierra querida, las lacras de toda la otra tierra que encarna nuestra mágica civilización latina. La ficción de su Derecho, Justicia, Libertad... Plena ironía es la última palabra del tríptico, hoy como ayer, pueden las víctimas exclamar: ¡Libertad, Libertad, cuántos crímenes se han cometido en tu nombre!

Romain Rolland, ve como una visión de aquellar el crepitar de las hogueras, la orgía roja de los últimos millones de Europa, la sangre y la carne de sus juveniles generosos para fiesta de grajos y de cuervos. Pone al descubierto las organizaciones guerreras de los Balcanes y Polonia, el juego del paneuropeísmo, contra su enemiga moscovita, y los tiros emboscados contra el Soviet y gallardamente expone la popularidad, su prestigio y quizá su posición en estas valientes frases: «¡Juego francés! Si la U. R. S. está amenazada yo me pongo a su lado». Un eco triunfal habrá lle-

TALLER DE AUTOMOVILES (EL MAS ANTIGUO) ANTONIO MUÑOZ SUCESOR DE M. SANSÓ Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO Por estar bien relacionados con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía ESTACION DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACION DE NEUMATICOS PINTURA AL DUCO Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc. RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28 TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
pone en conocimiento del público en general que está proce-
diendo a una transformación en la misma y admite
para su confección toda clase de impresos,
obras y revistas.
Ronda de Victor Pruneda, núm. 20

18 de julio de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

INFORMACION GENERAL

Acuerdos importantes del Consejo

LA COMISION DE ACTAS CALIFICA LAS DE TERUEL DE LEVES

La asamblea de funcionarios de Hacienda. - Rada detenido. - Reorganización de la Marina militar. - Manifestaciones de varios ministros. En San Sebastián una monja es tomada por el ex rey.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Madrid, 18.—Como estaba anunciado, ayer tarde se reunió el Consejo de ministros en Hacienda.

A la entrada el ministro de la Guerra dijo que no llevaba ningún asunto de interés al Consejo.

Acerca del discurso que pronunciará esta noche en el banquete de la Acción Republicana le quitó importancia, diciendo que no se trata de política ni de nada, sino simplemente de un discurso.

El presidente manifestó que había ofrecido a los diputados andaluces y extremeños llevar a reunión ministerial la petición de crédito de diez millones de pesetas para resolver el paro.

«Llevo un asunto de la Presidencia, más bien para dar cuenta de él, porque el domingo lo estudiaré en el campo como hice con el Estatuto catalán.

Este creo que se discutirá en las Cortes serenamente, porque han desaparecido los resacaos pasionales.

En la comida con que obsequé a Hurtado, Carner y Campanals, cambiamos impresiones, y he visto que las indicaciones que he hice las han recogido en el proyecto de Estatuto.

Tuve siempre por Maciá un gran afecto, que se ha estrechado ahora más pero sosteniendo cada uno su criterio.»

Se le preguntó si era cierto que para celebrar el aniversario del pacto de San Sebastián se reunirían allí los elementos que lo firmaron, y contestó:

«Eso lo examinaremos. Si el trabajo no nos lo impide, iremos muy gustosos y oportunamente avisaremos a cuantos estuvieren presentes en el pacto para dar solemnidad a la conmemoración, porque se lo merece.

Concurrirán todos los representantes catalanes y los ministros y ex ministros que ultima ron el pacto.»

A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los demás ministros para reunirse en Consejo.

El señor Lerroux dijo que había recibido la primera visita protocolaria del primer embajador de Méjico en España, noticia que le era muy grato comunicar.

Los periodistas le preguntaron si había leído la información de en periódico de anoche que aseguraba que el señor Danvila abandonaría la embajada de París.

Contestó que lo había leído, pero que la afirmación era inexacta.

Pensarían sin duda que Danvila tiene intereses en Buenos Aires y está casado con una dama del Uruguay, pero a los re-

querimientos patrióticos del Gobierno el señor Danvila cedió.

Cuando pueda ser el Gobierno tratará de corresponder a la atención del señor Danvila concediéndole las satisfacciones gubernamentalmente se pueda.

Los periodistas agregaron que también se decía que no iría a Roma el señor Alomar.

El ministro de Estado contestó:

«Ayer mismo comió el señor Alomar con el embajador de Italia en Madrid.

Después conversé yo con este diplomático, que se mostró encantado de las dotes del señor Alomar.

Dicha noticia tampoco es cierta.

Albornoz dijo que había estado en Toledo con Marcelino Domingo, asistiendo al banquete en homenaje a los señores Palomo y Ballester. Habían concurrido cuatrocientos comensales.

Maura dijo: «Sigue en pie el conflicto de Duro Felguera. Las autoridades están reunidas con la empresa. Veremos lo que hacen. Yo ya les he expuesto lo que a mi juicio tenían que hacer.

Durante el Consejo VARIOS DECRETOS

Durante la reunión se facilitaron algunos decretos. Uno de Hacienda aclara otro del mismo departamento dictado el 29 de mayo disponiendo que todas las operaciones que signifiquen reembolso por mercancía vendida al extranjero se realizarán por conducto de un Banco establecido en España.

Para autorizar la exportación de mercancías, las aduanas exigirán certificado de los Bancos a través de los cuales se haga el reembolso expresando las condiciones de la operación.

Las certificaciones se presentarán aprobadas en la administración de Aduanas que remitirá un ejemplar al Centro Oficial de Contratación.

Los Bancos estarán obligados a comunicar las operaciones de reembolso al Centro de Contratación. Este Centro podrá intervenir las cuentas abiertas a los exportadores en los Bancos.

Cuando las divisas extranjeras no sean ofrecidas en el Centro de Contratación dentro del plazo legal, se abrirá un expediente por contrabando.

Las exportaciones realizadas en consignación o en comisión, tendrán un plazo máximo de 90 días desde la llegada a su destino, pudiendo prorrogarse cuando el exportador acredite que no se ha realizado la venta.

Si se comprueba que se ha hecho el reembolso antes de esa fecha, sin cumplir las obligaciones establecidas, el exportador quedará incurso en contrabando.

Las penalidades alcanzarán a los Bancos o Banco que vulnere este decreto.

Entenderán en las infracciones la delegación de Hacienda de Madrid, los Juzgados de la misma capital salvo el nombramiento de juez especial cuando se estime oportuno.

Decreto de Fomento ampliando el número de vocales del Canal del Lozoya en el sentido de que formen parte uno por la Casa del Pueblo y otro el ingeniero director.

Decreto de Hacienda fijando la cifra porque tributarán algunas sociedades extranjeras domiciliadas en España.

Cesa en el cargo de interventor general del ejército Francisco González Mayor, por haber pasado a la segunda reserva. Le sustituye Alfredo Serna.

A LA SALIDA

Antes de terminar el Consejo, salió el ministro de la Guerra que dijo:

Me voy temprano porque nada tenía que hacer. El ministro de Instrucción dirá lo ocurrido en la reunión.

A las diez menos diez abandonó el Consejo el ministro de Justicia. Dijo que la reunión duraría todavía unos veinte minutos y que él se marchaba porque tenía prisa.

A las diez salió el ministro de Estado. Al preguntarle los periodistas dijo:

«Han salido dos compañeros y ellos les habrán dicho lo que hay.

Los periodistas contestaron que aquellos se habían remitido a lo que dijeran los restantes ministros.

«Pues eso el señor Domingo, que es el encargado de dar la referencia.

«¿Ha traído usted algo de su departamento? «No, nada. Se han tratado únicamente cuestiones de trámite, algunas interesantes.

El ministro de Hacienda trajo una cosa y el de Trabajo está leyendo otra.

A las 10'15 terminó el Consejo. Al salir el presidente dijo:

«Mucho trabajo y muchos decretos, algunos interesantes. Otros no se han podido examinar. Algunos han sido importantes, como el de alojamientos y el de trigos. Además yo he dado cuenta de algún otro.

Ha quedado pendiente algo de Comunicaciones. El nuevo Consejo se celebrará el martes en el Congreso.

«¿Ha sido político? «Todos los Consejos son políticos, pero no en el sentido morboso de la palabra que antes tenían. De esos todavía no ha habido ninguno.

Nota oficial

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota: Presidencia.—Por el presidente y por el ministro de Justicia se dió cuenta de la propuesta

que, con carácter urgente, formularon los representantes republicanos y socialistas de Andalucía y Extremadura para solución inmediata del paro agrario.

Pasarán éstas al ministro de Fomento con objeto de dar solución a lo propuesto en todas las regiones donde exista el mismo problema.

El presidente dió cuenta de la petición de la Sociedad del Tiro Nacional para que fuera autorizado el match internacional que ha de tener lugar en España el año 1933.

Se accedió a ello. Por el presidente, así como por otros ministros, se expusieron las bases de algunos decretos sobre diferentes materias y una vez redactados vendrán a sucesivos Consejos.

Instrucción.—Decreto de nombramiento de director y vicedirector, secretario y vicesecretario de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

Decreto disponiendo la forma de constitución del patronato del Museo del Arte Decorativo.

Decreto nombrando vocal de este Museo a don Gregorio Marañón.

Decreto disponiendo el cese del delegado de Bellas Artes de la provincia de Orense.

Decreto significando que los auxiliares numerarios de facultades puedan percibir en concepto de gratificación los haberes que constan en el presupuesto.

Decreto nombrando un director de Patronato para el Museo de Ciencias Naturales.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Madrid, solar situado en la calle de Lope de Rueda, 28, un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, tres para niñas y tres para párvulos.

Otro para construcción en Madrid, solar situado en la calle del Pacífico, números 79 y 81, tres edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas con siete escuelas para niñas, siete para niños y cuatro para párvulos.

Otro en Francos Rodríguez, esquina a Pirineo, un solar de nueva planta con destino a escuela graduada con seis secciones para niñas y seis para niños.

Idem en la calle de San Martín seis secciones para niñas y otro para construir en Madrid, solar comprendido entre las calles de Carro y Barceló y Beneficencia, un edificio de nueva planta para nueve secciones.

Trabajo.—Decreto suprimiendo el sistema de alojamientos para remediar el paro de los trabajadores agrarios para subvenir mediante trabajos de interés público a tales crisis.

Decreto dictando reglas para contratos de seguro en relación con el cambio, en defensa de la moneda nacional.

Decreto organizando el Patronato de Acción Social Inmobiliaria del Estado.

Decreto sobre delegación e inspección del Estado en los bancos de Ahorro.

Economía.—Decreto prorrogando la tasa del trigo y la intervención en el comercio de éste y de las harinas.

Comunicaciones.—Decreto dando entrada en la Junta Consultiva de Telégrafos a los representantes de vigilancia y reparto.

Decreto modificando la redacción del artículo 54 del reglamento orgánico de Telégrafos.

Hacienda.—Decreto estableciendo para la exportación de determinadas reglas encaminadas a hacer efectiva la obligación de convertir en pesetas las divisas extranjeras importe de las mercancías exportadas.

Se acordó encargar a la fábrica de la moneda y timbre nueva emisión de sellos postales.

Los de 40 céntimos llevarán estampada la efigie de Castelar, los de 30 la de Pablo Iglesias, los de 15 la de Salmerón y los de cinco la de Pi y Margall.

La minoría radical socialista

Madrid, 18.—A las seis de la tarde de ayer, en la Sección séptima del Congreso, se reunió la minoría radical socialista para tratar de su posición en las Cortes.

La reunión terminó a las nueve y media, después de nombrar varias comisiones que entenderán en el problema agrario, responsabilidades y otros puntos interesantes relacionados con el anteproyecto de la Constitución.

La comisión de actas

LAS DE TERUEL, LEVES Madrid, 18.—Reunióse la Comisión de actas. Presidió el señor Cordero. Al salir varios miembros de la Comisión fueron preguntados por los periodistas.

Dijeron que ante ella habían prestado declaración cuantos señores han querido hacerlo para defender o impugnar las actas.

Fueron despachados varios expedientes, entre estos los de las actas de Teruel, siendo calificadas de leves, es decir: que el dictamen para todas estas leyes que la Comisión elevará a la Cámara propone aceptar tales actas.

Impugnó las de Coruña el señor Valle Inclán. Comparecerá para impugnar las de Salamanca el señor Unamuno.

La comisión pidió a la Junta central del Censos diversos datos para ultimar el examen de actas.

Se calcula que con las ya dictaminadas se cuenta con 400 di-

putados para poder hacer la constitución de la Cámara.

En lo que existen malas impresiones es cuanto a las de Lugo.

Ministro gravísimo

Madrid, 18.—El ex ministro señor Almodóvar del Valle se ha agravado en la dolencia que padece, que es un ataque de uremia.

Asamblea de funcionarios de Hacienda

Madrid, 18.—Hoy en la Delegación de Hacienda se celebró una reunión preparatoria de la Asamblea de funcionarios del Cuerpo de Hacienda cuya apertura de las sesiones tendrá lugar mañana en el teatro de la Latina.

Entre los asuntos a tratar figurará la creación oficial de la Asociación nacional del Cuerpo general Administrativo y la creación de un centro de estudios.

Rada, detenido

Madrid, 18.—Anoche, cuando se dirigía al domicilio del comandante Franco, fué detenido por la Policía el mecánico Rada.

Este ingresó en la cárcel a disposición del auditor de Guerra de Sevilla.

Fuó visitado por Franco y otros.

La revisión del proceso contra Ferrer

Madrid, 18.—Atribúyese al diputado radical-socialista señor Martín de Antonio el propósito de plantear en la Cámara un debate sobre la revisión del proceso militar en virtud del cual fué condenado a muerte Francisco Ferrer Guardia.

También—dice—se pedirán sean exigidas responsabilidades sobre el desastre del barranco del Lobo.

El conflicto de la Telefónica

Madrid, 18.—El conflicto de la Telefónica sigue en el mismo estado. Se cree que los huelguistas pactarán sobre las bases que se vienen acordando entre los comisionados que se reúnen en el Palacio de Comunicaciones.

El sindicato nacional de Teléfonos, afectó a la Confederación, dice que no tratará mas que directamente y sin mediaciones de la autoridad.

Reorganización militar

Madrid, 18.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de reorganización de la Marina militar.

Huelga

Madrid, 18.—Comunican de Puertollano que se han declara-

do en huelga los maquinistas auxiliares y fogoneros de todas las líneas.

Una monja es tomada por Alfonso de Borbón disfrazado

San Sebastián, 18.—A las 8 de la noche de ayer circularon rumores por la ciudad de que Alfonso de Borbón había llegado disfrazado de monja y se ocultaba en el domicilio de un ex concejal nacionalista.

Un numeroso grupo se situó frente al domicilio de este ex concejal, quien al enterarse de lo que se decía manifestó que la persona que se hallaba en su casa era una monja en efecto y pariente del republicano señor Chaos. Este tuvo que ratificar lo manifestado por el anterior y los del grupo, que iba engrosando, no se lo creyeron. Entonces para convencerse se destacó una comisión la que vio a la monja, que ha llegado a España procedente de Méjico, lo que con esto se desmintieron los rumores de la entrada en San Sebastián de Alfonso XIII.

Dicen los ministros

Madrid, 18.—El presidente del Consejo dijo a los periodistas que había recibido a los alcaldes de los pueblos de Jaén para rogarle se adopten medidas con objeto de solucionar el paro en el campo andaluz.

El señor Alcalá Zamora dijo que el próximo Consejo se celebrará en el Congreso.

El señor Azafra manifestó que se encuentra mejor de la indisposición sufrida anoche en el banquete.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que en breve presentará un proyecto sobre armamento.

El ministro de Hacienda dijo que había recibido al delegado del Gobierno en el Mercado libre de Barcelona.

El ministro de Trabajo que en Málaga se habían declarado en huelga los aserradores y que esta es una solución difícil por la pugna en que están los afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T.

Mañana sale para Barcelona el ministro de Economía.

Se fusionan el Iberia y el Zaragoza

Zaragoza, 18.—Se han fusionado los Clubs de fútbol Iberia y Zaragoza. En breve tendrán una reunión las Juntas directivas para nombrar el equipo de primera categoría.

Los cafés

Valencia, 18.—Siguen la mayoría de cafés y bares sin abrir. Hoy se espera al gobernador de Madrid y se cree solucionará el conflicto.